



Acta de esta YH. Corporacion en que solicito por las raras que expone y se solicita, y en su virtud A CORDO: Que se le pague el mes de Noviembre y los quince dias del de Diciembre del año anterior, en cuyo dia cesó en su destino; por tanto al efecto se oportuna papelita de este acuerdo a la Contaduria Titular

Salio el Sr D. Antonio Maria Leon Marques de Dor Fuentes -
Entró el Sr D. Jose Ortiz, Comisario de Estudios Gral

Exclusion de Luis Yurda.

La Ciudad A CORDO: Que Luis Yurda sea excluido del Servicio de las armas, respecto a haber hecho constar la cualidad de unico de viuda proba en el sentido civil; por cuyo medio se evita el no causar gastos indebidos a los fondos publicos, ni perjuicio a los interesados

Inf. de los Comisarios de Contrib. a la Relacion de Casos y Mediana

Se dio cuenta del informe evacuado por la Comision de Reales Contribuciones en la relacion presentada por D. Pedro Joaquin Mellado, apoderado de los herederos de D. Jose Maria Casan, de las fincas que poseen p. el pago de aquella, opinando D. Comisario que la que debe imponerse a los dichos herederos debe recaer sobre el producto liquido que aparece en la misma Relacion, y enterada la Ciudad A CORDO: Conformarse con lo expuesto por dicha Comision, y devolvare este expediente a la parte interesada a los efectos convenientes

Inf. del Sr. Pelayo, en el nom. de Fernand p. pasar a Cavalleria

Se ha visto lo informado por el Sr Comand del Cuadrante de Justicia Urbana en el memorial de Don Manuel Lopez Fernand, solicitando pasar a dicho Cuadrante en su clase de Cabo primero, opinando que por sus buenas cualidades se consideraba acreedor a esta gracia, no pudiendo por su parte acceder a que se le diera de alta en Cavalleria de Cabo primero; y conformandose la Ciudad con lo expuesto por dicho Sr Comand A CORDO: Se diga al interesado si se acomoda pasar a dicha arma en clase de Urbano, y en este caso se le concede el pape

Informe del Sr. Pelayo en la solicitud de Alcazar; sobre pase a Inf. de Art.

Se vio lo informado por el Sr Comand del Cuadrante de Justicia Urbana en el memorial de D. Juan Pedro Alcazar Voluntario Urbano de Cap. en solicitud de pasar a la Comp. de Cazadores de Infanteria, y exponiendo aquel Sr. no hallar inconveniente en q. se le conceda lo que solicita, la Ciudad A CORDO: Concederle la gracia solicitada

